

CUADERNOS AMERICANOS

Año 14 (1955).

NÚM 1: J. J. FITZPATRICK, "El escritor y la sociedad", pp. 131-141: Diferencias entre el escritor de este siglo, "profeta que clama y predica en el desierto", y el escritor del XIX, "vidente y cultor de un oficio divino". La razón de esas diferencias está en el cambio ocurrido en las circunstancias político-sociales.—A. MILLARES CARLO, "La Bibliografía y las bibliografías", pp. 176-194: Noticia histórica de la bibliografía en general y americana en particular, y consideraciones sobre su contenido y su utilidad, y los puntos de vista según los cuales se puede estudiar.—A. ALATORRE, "Los libros de México en el siglo XVI", pp. 219-226: Elogioso comentario de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, de Joaquín García Icazbalceta, a propósito de su reedición al cuidado de A. Millares Carlo, que la enriqueció en notable medida.—L. A. SÁNCHEZ, "La idea de la muerte en José Asunción Silva", pp. 275-283: El carácter "penumbroso" del poeta, su idea de la muerte y su suicidio, en relación con su "incapacidad para vivir" y el probable padecimiento del *mal du siècle* (conclusiones apoyadas en las de Dámaso Alonso sobre Bécquer).

NÚM. 2: C. VITIER, "La palabra poética", pp. 103-119: Sobre la "escritura poética" (que revela el "carácter silencioso de la verdadera palabra", "la que no sirve para coloquio, ni oratoria ni mayéutica") y "la voz" que aquella descubre, "presencia silenciosa [...] que sale de la nada". Sobre la esencia de la palabra poética que, según Mallarmé, "no es diálogo" sino "participación".

Sobre la "génesis" de la poesía, "siempre en relación vivísima con la esencia de la otra razón" (no la "razonable"). Sobre el "tiempo de la reminiscencia" al que nos lleva la palabra poética, fusión de pasado, presente y futuro.—D. CÚNEO, "El romanticismo en la Argentina", pp. 170-205: La "actitud romántica" de los escritores argentinos de fines del siglo XIX y comienzos del XX limita su afinidad con el romanticismo europeo a "sus orientaciones generales" y se distingue por la preponderante preocupación social de los más destacados (Lugones, Payró, Ingenieros, Macedonio Fernández, M. Ugarte, Gerchunoff).—F. FERRÁNDIZ ALBORZ, "José Enrique Rodó y el nuevo estilo americano", pp. 206-227: Urge una revaloración del pensamiento y la obra de Rodó, "maestro de crítica en el sentido de llegar a la integridad de una obra, valorándola según su propio contenido y en relación con el proceso cultural en el que la obra se desenvolvía".—E. GONZÁLEZ LANUZA, "Alfonso Reyes o la conciencia del oficio", pp. 267-282: La *Obra poética* de Reyes muestra su "conciencia del oficio" ("de todas sus virtudes la más evidente"), que no apela a númenes ni aguarda trances de inspiración "súbita y deslumbrante"; muestra "la aparente simplicidad del rendido homenaje del esfuerzo, esa servil reverencia del trabajo al doblarse en el surco, al que alude [...] como «el surco trazado por mi mano», sin desmelenamientos de tragedia ante el fracaso [...] ni orgullosos desplantes ante el soñado triunfo apoteótico".—M. P. GONZÁLEZ, "Una notable revaloración del modernismo", pp. 283-292: La de Max Henríquez Ureña, *Breve historia del modernismo*, libro que si no enriquece la "exégesis" del movimiento, en cambio completa su panorama, y que presta por fin la debida atención a la prosa (iniciada por Martí, no por Darío), ya que la prosa "rivaliza" con la poesía y "acaso" la supera en "trascendencia cultural".

NÚM. 3: M. LERÍN, "Apuntes sobre la poesía de Alfonso Reyes", pp. 212-226: Características de Reyes poeta (cultura, sobre todo clásica, que opera como estímulo creativo; sencillez y claridad; pudor; sentido del humor); sus temas, más mexicanos que sus formas expresivas; su léxico, riquísimo, aunque no siempre "se empareja a lo poético".—L. A. SÁNCHEZ, "Limitaciones de la poesía y defensa de la prosa", pp. 227-234: El verso "depura, pule y hace más compacta, lisa y brillante su presencia", mientras que la prosa, "en el afán de servir a la creación insatisfactoria, se encrespa, se hace barroca, viene y va como lanzadera, se hincha y desinfla", etc., etc.—C. BLANCO AGUINAGA, "La lucha con la palabra en Bécquer. Definición e indefinición en las *Rimas*", pp. 244-256: Las *Rimas III* y *V*, en particular, muestran la polaridad fondo-forma (imaginación-razón), que todo poeta experimenta y cuyo "abismo" intermedio debe salvar por medio de la palabra. También en Bécquer es rebelde la palabra, pero está cargada además de valor lógico (puesto que nombra, define) y, paradójicamente, lanza al lector, quizá "con intencionada ironía", al mundo de lo "indefinido", destruyendo con "su voluntad de lenguaje" todas las posibilidades de la "lógica en la poesía".—R. LANDA, "El único libro que Unamuno dejó inédito", pp. 257-266: El *Cancionero*, realización del "arte poética" que Unamuno enuncia en *Rimas de dentro* ("arte sencillo, espontáneo como el del pastor que usa tosco caramillo"). Verdadero "diario poético", contiene una novedad: el tema de su matrimonio.—F. MONTERDE, "Obras de dos poetas españoles en América", pp. 284-288: Comentario de libros de Emilio Prados y Rafael Alberti.

NÚM. 4: D. F. FOGUELQUIST, "Juan Ramón Jiménez en Italia", pp. 232-236: Trabajos de hispanistas italianos sobre él.—C. ZARDOYA, "*Historia del corazón: historia del vivir humano*", pp. 237-279: Detenido estudio del libro de Vicente Aleixandre. Toca estos puntos: 1) concepción de la vida ("aceptación del mundo, del amor, de los hombres, de la vida y de la muerte", en tono de "estoica serenidad"); 2) estructura (el centro de ella es "el corazón del poeta, el

corazón del hombre”, y sus partes se jerarquizan mutuamente) (se incluye un análisis pormenorizado de las formas métricas y estróficas); 3) temática; 4) lenguaje y estilo (a través de una trayectoria de simplificación, Aleixandre quiere despertar eco en todos; su libro es “un acto de comunión”, y el estilo “se pliega a las necesidades expresivas del libro”).

NÚM. 5: J. E. ETCHEVERRY, “Aspectos del derecho en la Ínsula Barataria”, pp. 159-186: No hay que “desgajar” del *Quijote* una teoría del derecho ni un código práctico; sin embargo, si se considera el episodio del gobierno de Sancho (y sobre todo “la actitud psicológica” de los personajes), es posible descubrir las ideas jurídicas de Cervantes, que “se muestran en plena funcionalidad narrativa”.—M. E. BERMÚDEZ, “Alfonso Reyes y su obra de ficción”, p. 250-264: En ella se obtiene no sólo “un verdadero goce estético”, sino también “sugestiones valiosas” sobre “lo mexicano” y “lo humano en conjunto”; de ella se pueden también “inferir principios de técnica literaria muy útiles para el escritor”.—J. TIQUET, “Resistencia poética de Lucila Velázquez”, pp. 290-293: Presentación y elogio de la poetisa venezolana, a quien tanto le preocupa lo social.

NÚM. 6: V. F. BECK, “El papel cultural de *Nosotros* y de otras revistas literarias argentinas”, pp. 205-214: A las “otras” (*Mercurio de América*, *Martín Fierro*, *Sur*, etc.) les dedica muy poco espacio.—M. P. GONZÁLEZ, “Una influencia inexplorada en Ignacio Rodríguez Galván”, pp. 256-278: Se conoce la influencia de Espronceda sobre el romántico mexicano, pero no se ha descubierto la de José María Heredia: en “Nuño Almazán”, Rodríguez Galván “copia o glosa imágenes y líneas enteras” de “En el teocalli de Cholula”, y en “La profecía de Guatimoc” se percibe el influjo de “Las sombras” de Heredia.—M. DURAND, “*El hechicero*, una tragedia universal”, pp. 287-291: Gran elogio de esa obra teatral de Carlos Solórzano.—A. VILANOVA.